

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEL TORO & SALAZAR PUBLICIDAD Y
DIFUSION CIA. LTDA**

En Latacunga, a los 04 días del mes de Agosto del año 2017, en el local de la Compañía ubicado en la calle 2 de Mayo y General Maldonado siendo las 16h00 p.m., se reúnen los accionistas de la Compañía **DEL TORO & SALAZAR PUBLICIDAD Y DIFUSION CIA. LTDA**, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionistas; para ese efecto, comparecen: **1.- DEL TORO VITERI GUIDO HERNANDO**, por sus propios derechos propietario de **1.600** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (2.000,00\$); **2.- DEL TORO SALAZAR CRISTIAN HERNANDO**, por sus propios derechos propietario de **doscientas** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (2.000,00\$); **3. DEL TORO SALAZAR VERONICA CECILIA**, por sus propios derechos propietaria de **doscientas** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (2.000,00\$) quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la sesión, la Lcda. Bertha Cecilia Salazar Riofrío, en su calidad de Gerente General, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de la Compañía **DEL TORO & SALAZAR PUBLICIDAD Y DIFUSION CIA. LTDA**.

La Gerente General a la hora arriba indicada, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente punto:

Puntos a tratar en orden del día:

1. Lectura y aprobación de Balances y Estados Financieros 2014
2. Conocer Informe de Gerente año 2014

Se inicia el trámite de orden del día:

1. Según los resultados obtenidos se determinaron que durante el año 2014, no existió movimiento financiero debido a que la compañía empieza sus actividades financieras aperturando el RUC el 08 de marzo del 2014.

La Señora Gerente General, pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y

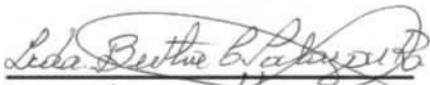
presentado por el Gerente General y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

2. Lectura y aprobación de informe de Gerente año 2014

La Señora Gerente General, pone a consideración de la Junta su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable, se envió la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, siendo la 17h00 p.m., del día viernes 04 de Agosto del 2017.



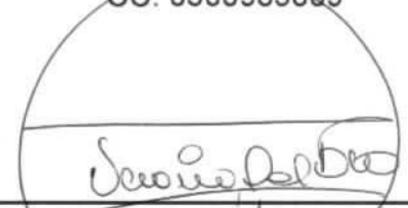
Lcda. Bertha Cecilia Salazar
Gerente General
CC: 0600752273



Sr. Cristian del Toro Salazar
Accionista
CC: 0503038317



Ing. Guido del Toro Viteri
Accionista
CC: 0500985809



Ing. Verónica Del Toro Salazar
Secretaria
CC: 1716258312